

En Jerez.	Fuera.
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90	Un año. 100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 15	10 38	4 18	13
" " Cádiz.	6 20	10 38	3 15	13
" " Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	13
De Sevilla á Jerez.	7 15	10 38	3 18	13
" " Cádiz á Jerez.	5 40	9 20	2 35	13
" " Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 13	13

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Jueves 4 de Setiembre de 1884.

Núm. 8.728.

El Guadalete.

PREVISION.

«El disimulo está ya demás, declarada como está la epidemia en España.» Así dice un colega de la Côte, y tiene razon. Pero precisamente reconociendo la verdad de lo que pasa, debe tambien pensarse tranquilamente en las consecuencias que de esa noticia se derivan.

Es posible que la epidemia no se extienda sino á una parte de la Península, y esto sin ocasionar grandes extragos. Así está sucediendo felizmente en Francia y en Italia, segun vemos todos los dias en los minuciosos detalles que el telégrafo comunica. Además, el azote no se presenta tan mortifero como en otras épocas. Hay, pues, muchas razones para no entregarse á un temor no sólo exagerado sino tambien poco justificado.

Esto, por una parte, para que el ánimo no se impresione tristemente; por otra hay un punto de vista importantísimo, sobre el que, aun confiando en la benignidad relativa del cólera en dichas naciones, debe fijarse exclusivamente la atencion pública. Ese punto de vista es la adopcion de cuantas medidas aconsejan la prudencia y la prevision para el caso desgraciado de que la epidemia se extienda por todo nuestro país.

Esperábamos que ayer el órgano oficial en la localidad nos hubiese dicho algo de los proyectos que tenga el Ayuntamiento y la Junta de Sanidad, pero nada hemos visto sobre el particular en sus columnas. Con copiar algunos párrafos del *Imparcial* ha salido del paso. Posible es que la Corporacion municipal no quiera celebrar sesion extraordinaria con tal objeto y espere á la del lunes próximo. De todas suertes, no creemos ocioso fijar la atencion del pueblo en la suma conveniencia de discurrir cuantos medios sean conducentes para aminorar los extragos de la epidemia si, lo que Dios no quiera, nos invade.

Respetamos la iniciativa que deben tener las autoridades y corporaciones en todo lo que concierna al bien público, pero no podemos olvidar que sin la cooperacion decidida y vigorosa del vecindario poco puede esperarse de las disposiciones que aquellas adopten.

Más todavía: tenemos la conviccion, fundada en la experiencia, de que nada es tan provechoso como la gestion individual y colectiva, de los particulares, desligados de la norma que imprime todo mandato oficial.

Y al hacer esta afirmacion, llegamos al objeto especial de este breve artículo. Damos por sentado que el Ayuntamiento y la Junta de Sanidad desplieguen el mayor celo para que se cumplan sus disposiciones, y queremos creer que estas serán eficacisimas y acertadas, para lo cual esperamos se adopten medidas más importantes que las que hasta ahora conocemos en materia de higiene; pero suponiendo que esto suceda, nos cumple recomendar, como base fundamental de todo plan, el que cuanto antes se vaya estudiando la manera de plantear oportunamente un vasto sistema de

alimentacion para las clases pobres, á semejanza de lo que aquí se hizo en 1865, con tan admirable éxito.

En aquella época, apenas se indicó algun leve caso de cólera, y en el temor de que nos afligiese una invasion tan grave como la que entonces experimentó Sevilla, se organizó el llamado *Socorro á los pobres*, establecido por los vecinos, sin intervencion alguna oficial.

Representantes de los Casinos, en el seno de cuyas sociedades se acaloró poderosamente tan benéfico pensamiento, cuya iniciativa se debió, por cierto, al Sr. D. Domingo Grondona, lo organizaron todo, quedando constituida la junta ó comité que montó las cocinas y se ocupó durante tres meses, auxiliada de numerosas personas llenas de caridad, en repartir diariamente más de 2.000 raciones de una excelente sopa, compuesta de carne de vaca, tocino de hoja, garbanzos y arroz, acompañando á cada racion un cuarteron de pan.

Tal vez, si desgraciadamente llegase el caso, podría ahorrarse el establecimiento de las cocinas, pues quizás seria dable que en las del Carmen y en las del Hospital se pudiesen preparar las raciones, repartiéndolas en grandes ollas, á semejanza de como se hace con el rancho de tropa.

Nosotros nos reducimos á hacer la indicacion, para que el pensamiento se estudie oportunamente, cumpliéndose, por los que tal hagan, una obra altamente caritativa, de excelentes resultados, y de patriótica prevision.

EL CÓLERA.

A las cuatro de la tarde del lunes, las noticias recibidas en Madrid en los centros oficiales fueron menos satisfactorias.

Un telegrama de Alicante anunciaba haber sido atacado de la enfermedad sospechosa el criado de la misma casa donde se encontraban aislados los otros enfermos.

Otros despachos daban cuenta de la presentacion de dos casos en Elche, dos en Monovar y 16 en Novelda. Los médicos de estos pueblos no decian, sin embargo, de un modo terminante que fueran de cólera morbo asiático los casos presentados.

Casi al mismo tiempo que en la direccion de Beneficencia y Sanidad se recibian estos despachos, llegaba á manos del Sr. Villaverde uno de la Compañía del ferro-carril del Mediodía, manifestando haber dispuesto que los trenes ascendentes se detuvieran á 200 metros de la estacion de Novelda, con el único objeto de dejar los viajeros que se dirigieran á aquel pueblo, y que el tren pasase despues por la estacion sin detenerse y sin recibir en ella pasajeros, equipajes ni mercancías. Concluyó el despacho manifestando que el tren mixto, que debia llegar á Madrid por la tarde, habia pasado por la estacion de Novelda antes de que la Compañía hubiese acordado estas precauciones.

Un último despacho anunciaba que de Alicante habia salido el tren mixto con innumerables viajeros que se dirigian á esta Côte.

En vista de estas noticias se adoptaron enérgicas medidas, y mientras el gobierno ordenaba el acordonamiento de Novelda, y que de Valencia y Alicante saliesen fuerzas del ejército para establecerlo, el gobernador de Madrid disponia lo necesario para que, con toda urgencia, saliese de Madrid un tren que podemos llamar de desinfeccion encargado de detener en Getafe el tren mixto procedente de Alicante, fumigar los pasajeros y los equipajes que condujese.

A las cinco menos cuarto salía el tren para Getafe conduciendo al delegado de medicina Sr. Lacasa, un médico de la línea, el delegado del gobernador Sr. Zaqueo, 20 guardias civiles y el jefe del laboratorio municipal Sr. Garagarza con el personal y material necesarios para hacer la desinfeccion.

Los trenes se encontraron en la estacion de Getafe. El de Alicante conducía unos 150 viajeros. Entre ellos figuraban el señor D. Emilio Cánovas y los señores ministro de la Guerra y director de la Guardia civil, que regresaban á Madrid despues de haber visitado el colegio de guardias civiles jóvenes establecido en Valdemoro.

Se procedió á la fumigacion de los viajeros y á su clasificacion, segun el punto de origen.

Resultado de la clasificacion: Noventa y ocho de ellos procedían de Alicante y estaciones enclavadas en aquella provincia. El resto de las de Albacete, Toledo, Madrid y otras.

Estos últimos montaron en un tren especial, dirigiéndose á Madrid.

Los procedentes de Alicante quedaron detenidos en la estacion hasta nueva orden, acampando en la llamada Ermita de los Angeles, punto escogido como el más á propósito por el alcalde de Getafe.

Dijose anoche que en el tren venian dos enfermos atacados del cólera.

La noticia carece en absoluto de fundamento. Los pasajeros del tren mixto gozaban de completa salud, y posible es no sufran otras molestias que las consiguientes á la noche toledana que les aguarda en el cerro de la Ermita de los Angeles.

El gobernador de Madrid adoptó algunas medidas para proporcionar á los viajeros alimento y lecho donde descansar, y merced á ellas podrán disponer esta noche de algunas provisiones y de varios camastros y jergones.

El tren mixto que salió ayer tarde de Alicante conducía tambien innumerables viajeros para Madrid.

El gobierno, no solo ha detenido este tren en Venta la Encina, sino que haciéndole retroceder hasta la estacion próxima de Caudete, ha manifestado á los viajeros por medio de sus agentes que los que quieran proseguir el viaje han de sujetarse á observacion por varios dias, siendo dueños los que no se avengan con esta medida de regresar al punto de su procedencia.

Es tal el pánico que á los viajeros en cuestion inspira la presentacion de casos sospechosos en la provincia de Alicante, que la casi totalidad prefiere sufrir las prescripciones cuarentenarias á regresar á sus hogares.

Estas medidas, unidas á las demás de que iremos dando cuenta, demuestran claramente que al Sr. Romero Robledo animan dos propósitos: aislar la provincia de Alicante del resto de la Península, y evitar, interin el cordon se establece, los peligros que para las otras tendria el movimiento creciente de emigracion que en Alicante se nota.

Para conseguir lo primero se ha dispuesto que desde Alicante hasta Caudete no se despachen billetes en ninguna de las estaciones de la línea férrea hasta que el lazareto esté establecido, ni se reciban equipajes y mercancías hasta nueva orden.

Establecer lazaretos en las estaciones de Valencia y Murcia para las procedencias de la provincia de Alicante.

Los dias de cuarentena que los viajeros deberán sufrir son: cinco si proceden de pueblos donde no se haya presentado caso alguno sospechoso y quince si lo son de puntos infestados.

Establecer un lazareto en Caudete, estacion anterior á Venta la Encina viniendo de Alicante.

Las precauciones adoptadas ayer tarde deteniendo los trenes mixtos en Getafe y Caudete no han tenido otro objeto que evitar en lo posible los peligros del contagio.

Parece que el señor ministro de la Gobernacion dirigió esta madrugada un extenso telegrama al gobernador de Alicante dictando severísimas disposiciones para evitar dentro de la provincia la propagacion del contagio.

Dispone el Sr. Romero Robledo que ningun habitante de la provincia podrá trasladarse de un pueblo á otro de la provincia sin llevar un certificado facultativo, visado por el alcalde, manifestando que en el punto ó pueblo de procedencia no existe enfermedad alguna sospechosa. En caso contrario, ó á falta del certificado, el viajero quedará sujeto á cuarentena para penetrar en el pueblo á que se dirija.

Despues de recordar al gobernador la fiel observancia de las leyes sanitarias y de las higiénicas recomendadas por la Direccion, dispone el establecimiento de un hospital aislado donde ingresen los enfermos de dolencia sospechosa, dicta las reglas que han de cumplir los convalidados y los encargados de la asistencia de los enfermos, manda que inmediatamente se reuna la Diputacion para votar recursos, ordena que se abra un amplia informacion para averiguar las causas del contagio, declara suspensos de empleo y sueldo á todos los empleados de Sanidad de la provincia con excepcion del director, interin se sustancia el oportuno expediente, disponiendo por último que se entreguen á los tribunales á los que resulten culpables ó negligentes en el desempeño de su cargo y á los alcaldes que no cumplan con puntualidad las órdenes que se le comunican.

Como verán los lectores, hemos dado cuenta minuciosa de cuanto ocurre, y por eso deben creernos cuando insistimos en decir que el enemigo más terrible de que hoy debe todo el mundo precaverse es el miedo y las exageraciones de los alarmistas, los unos por malicia y los otros por aprension.

Los momentos son ciertamente criticos, pero abrigamos la esperanza de que el contagio, cuyo foco es pequeño, se extinga, merced al aislamiento de que se le rodea.

El Sr. Romero Robledo y los funcionarios que secundan sus órdenes en Gobernacion están dando pruebas beneméritas de una actividad y de un celo que todo el mundo ha de elogiar y agradecer.

EL ENTIERRO DEL CARDENAL MORENO.

Parecía una mañana de otoño; la brisa fresca, el cielo con algunas nubes, pero sin amenazar lluvia; así es, que animadas por lo apacible del tiempo, salieron á las calles las gentes á presenciar la conduccion del cadáver del cardenal Moreno á la estacion de las Delicias.

La ceremonia debia haber sido triste como un entierro: pero las tropas, las músicas, los bordados, los uniformes, alejaban del ánimo las ideas melancólicas. Las muchachas con sus vestiditos de cretona, sus mantos que ocultaban desórdenes del peinado, animaban la carrera.

Las salvas de ordenanza sonaron y del Palacio Arzobispal, que fué su morada, salió ya por última vez el cadáver del cardenal Moreno. Despidiéronle llorosos los de la familia en la puerta, que fué cerrada solemnemente para no abrirse hasta que venga el sucesor del cardenal difunto.

Un piquete de la Guardia civil de á caballo abría la marcha, como en las procesiones; seguía una escuadra de gastadores, y luego, ordenados en dos filas, los niños de los Asilos benéficos y de las Escuelas católicas, cerrando la marcha del

cortejo infantil los colegiales de San Ildefonso.

La infancia, que es generalmente alegre, inspira profunda tristeza cuando la representan los pobres huérfanos recogidos por la caridad oficial. Los semblantes pálidos no están animados por la risa; en aquellas mejillas faltan los besos maternales, y antes de nacer están marchitas, como las flores sin riego. Los trajes están grandes ó pequeños. ¡Cómo se conoce que no los arregló sobre el cuerpo el cuidado amoroso de la madre, sino la mano inculca de la contrata!

Iban por el sol con las cabezas descubiertas, y las mujeres los compadecian.

—Ponéos la gorra, les decian cuando pasaban delante de ellas: pero los niños seguian graves, como quien desempeña un papel importante. Esta noche tendrán dolor de cabeza; para los huérfanos el dolor es un antiguo compañero.

Seguian los estandartes de las Sacramentales, los que se ponen á la cabecera de todos los muertos. ¡Cuántas escenas de dolor han presidido esos bordados trozos de terciopelo negro!

Despues seguian las mangas de las parroquias de Madrid por este orden.

San Ginés, San Antonio, Atocha, Corazon de María, Chamberí, San Marcos, San Ildefonso, San Millán, San José, San Lorenzo, San Luis, Santiago, San Sebastián, San Justo, San Andrés, San Pedro, Santa Cruz, San Nicolás, San Martin, Santa María.

Seguian en dos filas los clérigos de Madrid, con sobrepellices cuidadosamente rizadas, unas, pregopando la paciente habilidad de manos de monja, sueltos y desplanchados otros, algunos de encaje y muchos con puntillas y revelando todos algo de carácter de sus dueños.

El arzobispo de Santiago de Cuba, señor Martin de Herrera, iba de pontifical. Llevaba dorada mitra sobre la cabeza y le caian por la espalda las bordadas infulas; una ancha capa de coro, que abrian por delante los pajes que llevaban las puntas, dejaba ver el alba, guarnecida con primoroso encaje, á cuyas labores servía de fondo el color morado de la sotana.

El vicario eclesiástico seguia detrás y el cortejo de clérigos le cerraban dos frailes con sus burdos hábitos, sus largas, blancas y despeinadas barbas y los pies con sandalias.

Es la primera vez, despues de muchos años, que figuran frailes en un cortejo público.

Al carro fúnebre precedía el coche-estufa de la Real Casa, el que sirvió para el entierro de la reina Mercedes. El carro fúnebre era el de Funeraria de la calle de Preciaños. Entre ésta y el de la Real Casa iban los familiares del cardenal difunto llevando en bandejas las insignias cardenalicias.

De la caja mortuoria, de bronce dorado, pendian anchas cintas de seda morada, que eran llevadas por el general Gólfín, en representacion de la milicia; el obispo auxiliar de Madrid, en la del clero; el señor Magaz, y el Sr. Chavarrí por el Senado; el Sr. Fontagut Gargolio, por la Union Católica, y el conde de Peñaranda de Bracamonte, por la nobleza.

Segun comisiones de la Juventud y Union Católica, Academia de Jurisprudencia, del ayuntamiento, presidida por el alcalde señor marqués de Bogaraya, y cerraba la presidencia del duelo, compuesta por el gobernador de Madrid, ministros de Fomento y Gracia y Justicia, obispo de Santander, intendente general de Palacio, Sr. Abaila, obispo de Puerto Victoria y secretario del Nuncio. Iban tambien los generales Moreno del Villar, La Llave y Terreros.

Seguian numerosa escolta de caballería é infantería, y encabezaba la larga fila de cochés uno de la casa real, los del cardenal difunto y el del Nuncio, de gran gala, y seguian los de los ministros.

Ha llamado la atención la comisión de seminaristas de Toledo con sus becas encarnadas. Las bandas de música han tocado la Marcha Real al paso del cadáver, y los soldados han presentado armas.

EN LA ESTACION DE LAS DELICIAS.

Allí esperaban el cadáver, despues de terminar el desfile, el clero y demás comisiones que formaban el acompañamiento.

Colocado el féretro en un furgon enlutado, se cantó un responso por los cantores de la catedral de Toledo y todo el clero acompañante.

A las doce y cuarenta y siete minutos se puso en marcha el tren especial.

Acompañan al cadáver el arzobispo de Santiago de Cuba, el obispo auxiliar de Madrid, el de Cádiz y varias comisiones.

Mañana se verificará el entierro en Toledo.

EN EL SUDAN.

Por telegramas del Cairo recibidos en Londres, se sabe que los fagallahs han derrotado de nuevo al Mahdi. El comandante Citchener envia tambien desde Debbeh noticias relativas á un asalto dado á Khartum por los sudaneses hace pocos dias. El ataque ha durado tres dias. Durante los dos primeros, Gordon se mantuvo á la defensiva, pero al tercero atacó á los rebeldes poniéndoles en fuga y matándoles dos jeques y muchos soldados.

Suakin tambien ha sido atacada aunque sin más resultado que apoderarse los sudaneses de tres lanchas fondeadas al Sur del puerto, matando á cuatro de los que las tripulaban y haciendo 25 prisioneros.

Lord Northbrock y lord Wolseley salieron ayer de Londres con direccion á Egipto. No deja de ser significativo que los ingleses envíen á Egipto al general Wolseley, que pasa por ser el más capaz y el más influyente de todo el ejército británico.

REVISTA DE MADRID.

El sábado de la semana anterior dimos tierra al cadáver de la eminente Civil; el miércoles acompañamos los restos de García Gutiérrez á su última morada, hoy Madrid íntero se agolpa á la estación de las Delicias para ver partir un muerto ilustre que va á buscar el reposo de las tumbas en las criptas de la basílica toledana.

Está tan cerca la muerte de la vida que lo mismo para García Gutiérrez, que para el cardenal Moreno, el último tránsito ha sido cosa de breves momentos. Ambos gozaban de buena salud en particular el arzobispo, cuando todo acabó para ellos y rápidamente; como una vision las puertas de la eternidad se abrieron ante sus ojos, invitándole á traspasar los umbrales de la otra vida.

Pocos dias antes un asunto de gran importancia, la clausura de la Sacramental, y la bendición de la necrópolis del Este ocupaba toda la atención del cardenal Juan Ignacio. ¡Quién había de decirle entonces que de las tumbas abiertas y preparadas para recibir el sagrado depósito de los despojos humanos, la suya sería la primera que sellaría tal vez la parca!

El arte romántico ha muerto cuando la lucha de la vida había ya acabado para él, y solo encontraba alegrías y satisfacciones en el seno de una familia cariñosa; el príncipe de la iglesia ha dejado de existir, cuando luchaba todavía y en la lucha de las ideas y de las esperanzas hallaba todo el alimento de su espíritu.

Reposen ambos en paz, ya que ambos son acreedores á ese reposo despues de una vida dedicada por entero al culto de la inteligencia, y de cuanto más grande y sublime adora el hombre.

Vivimos sobre un volcan. Los rumores referentes á conspiraciones y motines, se acentúan por instantes. El país que ha inventado los pronunciamientos dando carta de naturaleza en todos los idiomas á esta palabra, ya puede desmentir su origen. Pero lo gracioso es que ahora no se atribuyen los alarides y propósitos guerreros á los que siempre se valieron de procedimiento semejante, sino á los que congeñan en todos los tonos y censuraron

esta mancha de escalar la cucaña presu puestívora.

Por supuesto que los noticieros de afición, con media tostada mienten por esos cafés que es un contento. Conozco á uno que tiene noticias para todas las horas del dia. Por la mañana están en baja los republicanos, por la tarde el gobierno y por la noche los isabelinos. Se ha dedicado á cultivar el género de las cajas de sorpresa, así es que nunca se está seguro á su lado; poco le importa que las noticias que dá se desmientan á los cinco minutos; el caso es dar noticias falsas ó verdaderas y las dá por docenas.

Anoche se presentó en Fornos anunciando que el general Z... se acaba de sublevar en Cataluña con cinco regimientos.

—Pero hombre, le interrumpió un oyente de buena fé, si el general Z... está hace dos años en Puerto-Rico.

—Perfectamente; pero es que usted no sabe que se ha sublevado por el cable.

El alarmista abonado á diario tiene su polo opuesto en el optimista que no se conmueve con ninguna catástrofe. De estos últimos caballeros tambien conozco algunos ejemplares por demás curiosos. Se habla del cólera y de los estragos que hace en Italia; voces de cuatro enemigos que hacen en Italia; voces de cuatro enemigos de la tranquilidad del hogar. Se habla de que en Lina ha estallado una revolucion; voces de cuatro pillos de demagogos. Se habla de que Canillejas, un recién casado se ha comido á su suegra y cuñadas adyacentes; voces de cuatro tunantes de alarmistas. Todas son calumnias que levantan los pavos enemigos de las trufas.

Yo algunas veces quisiera ser optimista de profesion para ver las cosas menos oscuras que las veo y no aludo con esto á la capacidad ministerial ni á las tinieblas oposicionistas, pues en honor á la verdad unas y otras me tienen sin cuidado. ¡Pero debe ser tan hermoso tener un entredicho perpétuo á la contrariedad y al fracaso! Un optimista, si no me equivoco, era tambien el que negaba que el duque de la Torre hubiese ganado la batalla de Alcolea.

—La derrota de las tropas leales, decía, fué un aplazamiento de la victoria, y sinó vea usted: Sagunto confirma mis palabras.

Acabo de leer en un periódico que dentro de pocos dias se efectuará en esta corte un ensayo de navegacion aérea, ensayo que fué suspendido á causa del experimento de Meudon. Otras publicaciones extranjeras anuncian tambien pruebas en San Petersburgo, Viena, Milan y Leipzig.

Con este motivo, García que es un apreciable bobo que se ahoga en un vaso de agua, me decía anoche:

—Vé usted? Con estas competencias no vamos á saber quién inventó la direccion de los globos; ahí tiene usted á Colon que inventó la América y le cuelgan el milagro á otro.

JUSTO LEAL.

CONFERENCIA.

Como es cosa corriente consultar las opiniones de personas distinguidas así en política como en diplomacia y publicar despues las conferencias para que llegue á conocimiento del país la actitud de dos principales personajes.

Y como uno de los asuntos más importantes en que podemos ocuparnos es el de la supresion del cante flamenco, dispuesta por el gobernador de esta provincia, en una de las noches últimas tuve ocasion de ver á un cantaor notable y de consultarle sobre la marcha de la ópera gitana y su porvenir en nuestro país.

Yo le pregunté:

—¿Qué opina Vd. en esta cuestion?

Y él, encendiendo un tabaco de cero treinta céntimos, y con gravedad, me respondió:

—Que este paso compromete la tranquilidad de muchas familia que dependen de la corporacion de cantaores nacionales.

—Eso ya lo veo—repliqué.

—¿Usted es algún traspunte?—me preguntó.

—¿Cómo traspunte? reporter querrá usted decir.

—Pus eso digo, Reporter ó lo que sea: ¿Y pensará usted publicar toito cuanto yo le diga?

—Sí, señor.

—Aya va: dende la infancia é mi niñé he vivido cantándome too cuanto jasia farta pa la costituden de los cafees nacionales.

—Pero...

—No sea usted súpito, que voy ar terreno. Yo tengo una niña que es un sor, sin agraviar á naide, y que canta como yo, manque eya es tiple y yo soy soplano entrepelao en tencor. Mi pare, que jué doctor de cabayeria...

—¿Doctor?

—Vamos al desí: que recortaba el cabeyo á las bestia, cuando vido mis afisione y oyó la vos que yo había sacao me dijo: «Pus mira niño, yo pensaba haberte metio en arguna carrera, como, por ejemplo, pa despachá mansaniya en un cormao ó en cuasiquier otro arte de porveni; pero en vista de que veó que tienes esa grasia pa cantate y que no te farta afision, búscatelas como pueas y á vivi, y en caso de apuro aquí te quea tu pare é tu arma por si quies mandarme arguna cosiya en cuanti que pueas.

—¿Y Vd. se lanzó al arte?

—¿Que si me lansé? Lo que jase en Andalusia, no me ha quedao café de la clase donde yo no me lusca. Pero ¿cómo? que en cantando en la Puerta é Milan, ya he recorrio too lo más importante der globo lírico.

—¿Y la niña?

—¡La niña es un ange! ¡Pobretica, que no podía eya sospechá la presecucion que había é paesé por cantase como un risueño en selo!

—Pues qué, ¿la persiguen?

—¿Quiere osté más presecucion que la é la boca, ó sea la jambre que vamos á pasá eya y su papà, si continúan suspensa las galantía vocales?

—Es verdad; pero pueden Vds. dedicarse á otro oficio, y particularmente la niña, si es jóven y laboriosa.

—¿Pero á qué se ha é dedicá? ¿Voy á ja sela maestra é párvulo ó donseya inglesa? Es un atropayo eso é la prohibision, créame usted; porque jecha á perdé á una porsion de jóvenes de uno con otro seso, que se habían sacrificao por el arte, como usted veria, y que no tienen culpa de que jaya broncas en los cafees; como si no las hubiera en los sírculo é presonaje y en el mismo Congreso, si se quiere.

—Hombre, si se quiere...

—Eso es declararnos ilegales á los cantaore y arrojarnos á la oposicion pa que mus perdamo. El cante ha sido dende su origen el divertimento de presonas mu prinisipale, como toos sabemo.

—Sí, señor.

—Protejé á los cantaore en latín, que vienen á la ópera y preseguirnos á nosotros, no está bien.

—Tiene Vd. razon—le dije para animarle.

Y él continuó:

—¿Cuándo se va á compará eso con nuestro cante español? Oí yo este año pasao en una ópera á un cantante con vos de barítono en la cuarentena, que partía er sentío, y, sin embargo, le tocaban las parma.

—Aquí—prosiguió,—ya no hay patriotismo, ni ná. ¡Adónde vamos á pará si mus quitan los jípios individuale?

Y la verdad es que el hombre tiene razon.

Hay intereses creados, siempre respetables, lo mismo en la última gárgara social que en las clases mejor acomodadas.

¿Qué van á emprender ahora esos hijos del arte, que todo lo han sacrificado para alegrar á su pátria?

Acariciados hasta hoy por la fortuna, han recorrido entre palmas lo mejor de su vida para llegar á tal desengaño.

Así han perecido todas las grandes instituciones.

Los templarios y los cantaores.—E. DE PALACIO.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Sin duda han debido orillarse las dificultades que pudieron surgir para la novillada del día 7, puesto que ayer han continuado los trabajos interrumpidos. Celebramos mucho que así haya sucedido, y la poblacion tambien se alegra, pues que el entusiasmo para la fiesta es general en todos los círculos y en todas las clases.

En Arcos.—Las autoridades locales de Arcos de la Frontera han adoptado varias medidas higiénicas en beneficio de la poblacion, prohibiendo en absoluto la cria de cerdos en el interior de la misma.

Telegramas.—Ha empezado á regir la nueva orden en virtud de la cual todas las palabras que por el telégrafo se trasmitan y tengan más de quince letras, pagarán como por dos.

Piezas que ejecutará la banda de música del Regimiento de Infantería de la Reina, hoy Jueves de ocho y media á diez y media de la noche, en la Plaza de Alfonso XII:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Malagueña Mazzantini.
- 3.º Sinfonía Por la costa.
- 4.º Aria de clarinete.
- 5.º Mazurka.
- 6.º Habanera Las campanillitas.
- 7.º Paso doble.

Noticia no conocida.—«El Diario de Vigo, fecha 29, inserta una seccion telegráfica relacionada con el viaje de los reyes por la provincia de Pontevedra, en la cual se lee lo siguiente:

«Villagarcía 28.—D. Alfonso llegó á esta el martes, siendo recibido sin la menor demostracion de entusiasmo. En el desembarque ocurrieron las siguientes peticencias.

La falúa en que el rey venia á tierra fué tan mal dirigida, que se la condujo sobre unos peñascos, en donde no se sabe lo que hubiera ocurrido á no ser por los espectadores que gritaron desde la orilla dando aviso del peligro. Aunque á tiempo dió vuelta la canoa, no se evitó que varase al principio del canal que conduce al palacio de la duquesa de Medina de las Torres, siendo necesario que saliese un bote de la propiedad de esta señora á prestarle auxilio. Los ministros, el jefe de la escuadra y los demás personajes del séquito, tuvieron que desembarcar en un bote de servicio de un galeon.»

En la noche del Martes fué detenido un individuo que hallándose embriagado promovió un gran escándalo en el establecimiento de bebidas conocido por la Viña, negándose á pagar 9 reales que había hecho de gasto y cuyo sugeto es reincidente en hechos de la misma naturaleza.

Tambien en la tarde de anteayer ingresaron en la prevencion otros dos individuos que entablaron cuestion en una tienda de bebidas de la calle del Sol, acometiéndose mutuamente uno con una navaja y otro con piedras, promoviéndose el consiguiente escándalo.

Un apreciable convecino nuestro, el S. D. Victor Gonzalez Carvajal y Zaldúa, ha fallecido en Avilés (Asturias) el 27 del pasado víctima de una penosa y larga enfermedad.

Militar pundoroso, comerciante probo y amigo verdadero, por estas circunstancias y su belleza de carácter y sentimientos se había captado las simpatías de todos los que tuvieron ocasion de tratarle, especialmente en Jerez donde era generalmente estimado.

Enviamos á su viuda y á toda su distinguida familia el más sentido pésame, asociándonos á su profundo dolor.

Un periódico del arte, «La Voz del Peluquero» escribe un artículo titulado «Una idea sublime.»

Hé aquí cómo desarrolla el apreciable periódico esta sublime idea:

«Tenemos entendido que entre gran número de oficiales del gremio de peluqueros de salón de Madrid existe el propósito de convocar á sus compañeros á una reunion con objeto de tomar acuerdo y designar una comision que, á nombre de todos, suplique á los dueños de establecimientos lleven á efecto la subida de precios en el servicio de tocador.»

La Voz termina con esta sentida excitacion:

«Sigán, pues, los oficiales ese camino, que si el resultado no corona sus nobles propósitos, demostrarán, cuando menos, que tienen nobleza sobrada para sentir y patriotismo bastante para realizar.»

Tiene tanta gracia la proclama, que por nuestra parte no vacilamos en corresponder á ese patriotismo votando en pro de la subida.

Dicen de Cádiz:

«A pesar de traer patente limpia expedida en Glasgow, ha sido sometida á observacion la barca italiana Sirena llegada ayer á nuestro puerto.

Igualmente ha quedado incomunicada para sufrir cuarentena la barca de igual nacion Clelia Danovaro, procedente de Liverpool.

—La Excm. Sra. D.ª Micaela Arámburu de Mora, ha remitido al Asilo, en vez de una moña para la corrida de toros, un donativo de cien pesetas.

—Con motivo de las noticias sanitarias últimamente llegadas, ayer pasó á visitar el señor Gobernador una comision de comerciantes, y vecinos de esta poblacion, para ofrecerse á dicha autoridad y comunicarle los sentimientos del vecindario que espera mucho del celo de sus representantes y los delegados del gobierno.

Hallábase presente el alcalde Sr. Santa Cruz y una y otra autoridad contestaron satisfactoriamente á los deseos de los señores citados.

Creemos que no pasará de hoy el que se reunan las juntas de Sanidad, y que el Ayuntamiento, en la sesion correspondiente á este dia, se ocupará como es debido de este apremiante asunto.

El vecindario espera que las autoridades y corporaciones citadas ejercitarán cuantas facultades les confiere la ley, para que tanto nuestra localidad como los demás pueblos de la provincia, sean defendidos de la terrible invasion.

—El conocido profesor de música don Luciano Aguirre se propone dar lecciones de solfeo y piano en las inmediatas ciudades de Jerez y Puerto Santa María.

—El Sr. Alcalde ha dirigido una circular á los presidentes de las Comisiones sanitarias de barrios haciéndoles presente la necesidad de que redoblen sus trabajos de inspeccion y visita á los domicilios, establecimientos y demás locales á fin de conseguir el más completo saneamiento de esta ciudad y llevar á la práctica las medidas salvadoras aconsejadas por la higiene.»

Ha regresado á la Península el Dr. D. Federico Rubio, que ha recorrido las islas de Gran Canaria, Lanzarote, Graciosa y Tenerife.

Segun dicen los periódicos de Canarias, el Dr. Rubio ha estudiado detenidamente la cuestion de pesquerías y se propone dar á conocer en los grandes mercados, por medio de abundantes y variadas muestras, todas las clases de pescado que tanto abundan en los bancos de que es dueña España, teniendo establecido ya un ponton en Rio de Ouro, desde el cual salen las lanchas á hacer la pesca, trayendo el pescado casi vivo para ser preparado de la manera conveniente en el mismo ponton.

Las obras del ferro-carril de Valencia á Cuenca adelantan mucho. Terminada la explanacion de Utiel á Raquena, desde este punto están trabajando actualmente numerosas brigadas de peones, albañiles y canteros.

Segun noticias, para el dia 8 del corriente se encontrarán los operarios que perforan por una y por otra parte el túnel de Siete-Aguas, que tiene de 180 á 190 metros de longitud.

En el Puerto de Santa Maria es célebre como es sabido, la festividad de Nuestra Señora de los Milagros, su gloriosa Patrona con gran pompa el dia 8 de Setiembre. La cada vez más creciente entusiasta devocion de aquel pueblo se desvela en dar atractivos á aquella solemnidad á que concurre gran número de forasteros procedentes de los pueblos comarcanos.

Este año el panegirico de Nuestra Señora se halla á cargo del señor don Fidel Fita de la compañía de Jesús y Académico de la Historia. Los que aprecian en toda su valía el mérito relevante del célebre jesuita esperan que el panegirico de Nuestra Señora se contará entre los más brillantes que se han oido en esa tradicional festividad.

Procedente de las prisiones de Tetuan el Miércoles llegó á Tanger una conduccion de presos compuesta de más de cincuenta individuos pertenecientes á varios aduares de la kábila de Angera. Estos infelices llegaron cargados de cadenas y han sido encerrados en las cárceles de Tanger. Segun se dice, muchos de ellos se habían arreglado ya con los jefes de la expedicion mediante algunos samas en metálico, habiendo llegado algunos á dar hasta 200 pesos fuertes sin que por ello consiguieran la libertad ofrecida.

El gobierno ruso acaba de adquirir en Inglaterra por 60.000 duros el célebre cuadro de Pablo Veronese La adoracion de los magos, que se colocará en la iglesia expiatoria que se está construyendo en la plaza donde murió asesinado el czar Alejandro II.

El gobierno ruso ha accedido á los deseos del catedrático de la Universidad de Granada, D. Francisco Javier Simonet, facilitándole para su estudio un notable manuscrito árabe, titulado *Dwan Ali Becri Mohamed ben Abulmatik ibn Karman* que posee la academia de ciencias de San Petersburgo.

Llegó un caballero á una boquería á comprar pasteles y vió un enorme dogo sobre el mostrador, echado junto á la mercancia.

—Dígame Vd.—preguntó al pastelero,—ese animalito, suele comerse los pasteles?

—¿Cá! no señor,—nunca. Lo único que hace es lamerlos.

SALUD A TODOS devueltos sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarreas, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, etc.

Curó a S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la S. M. Duquesa de Castileuart, del duque de Plushow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curó a S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la S. M. Duquesa de Castileuart, del duque de Plushow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curó a S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la S. M. Duquesa de Castileuart, del duque de Plushow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curó a S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la S. M. Duquesa de Castileuart, del duque de Plushow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curó a S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la S. M. Duquesa de Castileuart, del duque de Plushow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Anuncios de interés

A LOS COSECHEROS.

AGUARDIENTE ALEMÁN EXTRAFINO. J. F. H. PARA HACER VINO DULCE APAGADO. D. Antonio Schleh, calle San José, núm. 3.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño se venden en subasta pública y extrajudicial las fincas siguientes: Cortijo denominado «Prados de Angulla» de este término, de cabida de 892 aranzadas, 227 estadales, bajo una linde con buen caserío, ganancia, estancia, zahurda de bóveda y pozos con abundantes aguas, próximo a la estación del ferrocarril del Cuervo, en reales. 800.000

títulos de las fincas para que puedan ser examinados por los que deseen interesarse en su adquisición.

UNA PERSONA

que ha llevado la contabilidad de una respetable casa mercantil de Cádiz, durante 14 años desearía encontrar una colocación en esta.—En la redacción de este periódico darán pormenores.

AVISO AL PÚBLICO.

El 18 de Setiembre próximo venidero, principiando el acto a las doce de su mañana, se vende en licitación privada, que tendrá efecto en el estudio del Notario de esta población don Pedro Ponca Ramirez, bajo el pliego de condiciones que en aquel está de manifiesto durante las horas de oficina, el fruto de bellotas pendiente de las cinco majadas de monte, nombradas Venta, Maldonado y Monges, Municipio, Cerrillos y sus agregados, y Horcajos y Lajuela, sitas en el término de Alcalá del Valle, partido de Tomillos, propias del Ilmo. Sr. Marqués de Villaverde.

Ronda 26 de Agosto de 1884.—El Administrador, Estéban Verdejo.

Subasta pública extrajudicial en Jerez de la Frontera (Cádiz.)

Se subastan pública y extrajudicialmente en el día 6 de Setiembre próximo las siguientes fincas situadas en dicha ciudad y su término.

1.ª Por segunda y última vez un cortijo llamado la «Peñuela» de cabida de 2.484 aranzadas bajo una linde, de ellas unas 300 de garrotal con extenso caserío, estancia, ganancia y pozos, apreciado en 400.000 pesetas, puesta en subasta la primera vez en 300.000, precio para esta, en 255.000.

2.ª Por primera vez un local con 12.614 metros superficiales rodeado con fuertes tapias de sillería, encerrando una bodega de 250 botas de asiento y otro de 70; un almacén enlosado y alicatado con 746 metros superficiales, una cuadra y pajar de 74 metros de longitud y otras dependencias, todo de reciente construcción saliendo a subasta en 110.000.

Dicho local está situado a la salida de la calle de Cartuja. La subasta se verificará el 6 de Setiembre próximo a la una de su tarde, en la notaría de D. Juan Pedro Becerra, calle de Pedro Alonso, núm. 17.

El pliego de condiciones y los títulos de las fincas se hallarán de manifiesto en la misma notaría todos los días no festivos, de 10 a 4 y en ella informarán y facilitarán la inspección y exámen de las fincas.—La Comisión.

COLEGIO DE SAN ISIDORO. CALLE DE GUARNIDOS NÚM. 2.

En este establecimiento se admiten alumnos internos, externos, y medios pensionistas.

A los alumnos de 1.ª enseñanza se le coste de libros, carpetas, pizarras y demás útiles concernientes a sus clases, sin que por esto tengan que satisfacer, más de la cuota que deben pagar segun las condiciones y tiempo que deban permanecer en ellas.

Los padres, tutores ó encargados de los niños que deseen pueden tenerlos en el establecimiento desde las 7 de la mañana hasta el toque de la oracion, en cuya hora serán acompañados a sus casas.

Los que permanezcan en el colegio todo el día, cuando el tiempo lo permita, saldrán a paseo por la tarde, acompañados del Director ó otro profesor.

Los domingos y días de precepto asistirán al santo Sacrificio de la Misa. Más pormenores pueden tomarse hablando con el Director, todos los días desde una a tres.

Desde el 29 de Setiembre del presente año se arriendan los cortijos y tierras de la Excmo. Casa-Ducal de Medinaceli, siguientes:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Entrada en el día de la fecha', 'Total', 'Baja por curados', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Existencia que queda', 'BENEFICENCIA DOMICILIARIA', 'Papeletas expedidas', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Cementerio', 'Cadáveres sepultados', 'Presos existentes', etc.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Han salido', 'Quedan'.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Includes 'Ganado vacuno', 'Lanar', 'Machos cabrios', etc.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Includes 'Ganado vacuno', 'Lanar', 'Machos cabrios', etc.

REGISTRO CIVIL. JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO.

Table with 3 columns: Legítimos, Illegítimos, Total. Includes 'Varones', 'Hembras', 'Totales'.

Table with 3 columns: Adultos, Párvulos, Total. Includes 'Varones', 'Hembras', 'Totales'.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.—En virtud de providencia del señor Juez Municipal interino de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictada ante mí, en autos ejecutivos, se saca por segunda vez a pública subasta, en venta, por término de veinte días, la casa situada en la plaza de Aramagos señalada con el número once, en la cantidad de veinte y seis mil doscientos cuarenta y cinco pesetas trece céntimos, a que asciende el setenta y cinco por ciento de la suma de treinta y cuatro mil novecientos noventa y tres pesetas cincuenta céntimos en que fué apreciada aquella, habiéndose rebajado de esta suma el veinte y cinco por ciento ó sean ocho mil setecientos cuarenta y ocho pesetas treinta y siete céntimos; para el remate se ha señalado las doce de la mañana del treinta de los corrientes en la Sala de Audiencia de dicho Juzgado establecido en la planta baja de la Casa Ayuntamiento de esta población, calle del Consistorio. Advirtiéndose no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la suma de veinte y seis mil doscientos cuarenta y cinco pesetas trece céntimos que sirve de tipo para la subasta, que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en la Sucursal del Banco de España en esta población, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de la suma que sirve de tipo, quedando la consignación correspondiente al del mejor postor en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta; que los títulos de propiedad de la finca se encuentran de manifiesto en la Escribanía de mi cargo calle de la Porvera número veinte y siete, para que los interesados puedan examinarlos cuyos títulos se completarán únicamente con los documentos necesarios, posteriores al día siete de Agosto de mil ochocientos cincuenta y ocho y con un certificado del Registro de la Propiedad complementario del que obra en autos, y que en los quince días siguientes al del remate pedirá el postor los documentos que juzgue necesarios para completar la titulación y que estén dentro de lo establecido anteriormente, entendiéndose que transcurrido aquel plazo se le tendrá por conforme con los títulos hoy existentes. Y para su publicidad se firma el presente y otos de igual tenor en Jerez de la Frontera a dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Miguel Bazo.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Teodoro y Cps. Mrs. y Santa Rosa de Vit. Vg. MAÑANA.—San Rómulo Mr., San Lorenzo Justiniano y Sta. Obdulia.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Teodoro y Cps. Mrs. y Santa Rosa de Vit. Vg. MAÑANA.—San Rómulo Mr., San Lorenzo Justiniano y Sta. Obdulia.

Tarde 8.ª—El Sr. D. Juan Dominguez y Atienza. Tarde 9.ª—El Sr. D. Luis Gonzaga Montero. El día 8, fiesta principal de la Virgen, habrá función solemne a las diez y media de la mañana, estando el panegirico a cargo del presbítero Sr. D. Cristóbal Gomez y Navarro.

Alcance.

UNA COLISION SANGRIENTA.

A las cinco y media de la madrugada llega a nuestro poder el siguiente despacho, que, sin comentarios, copiamos: Zaragoza 1.ª (9.20 noche).—Entre los conservadores y los fusionistas de Velilla del Ebro hubo anoche (31) una fuerte colision, de la que resultaron cuatro muertos y varios heridos graves.

El juzgado ha preso a doce individuos. Atribuyese el suceso a inoportunas medidas políticas.

—Un periódico de la mañana se hace eco del rumor de que el general Martinez Campos había anunciado al ministro de la Guerra su dimision del cargo de comandante en jefe del ejército del Norte.

El anuncio de esta dimision se supone relacionado con ciertas diferencias de apreciacion en la manera de ejecutarse las obras que se estan construyendo en la parte de San Marcos (San Sebastian).

—El Diluvio, de Barcelona, dirige las siguientes preguntas: «¿Es cierto que hay en Barcelona quien recluta gente, pagando a cada recluta dos pesetas diarias?»

«¿Es cierto que los reclutas se destinan a levantar partidas carlistas en nuestra montaña?»

«¿Es cierto que para la recluta se busca con preferencia a los individuos que han sido cabos y sargentos en el ejército?»

«¿Es cierto que se hace entender a los reclutas que dentro de tres semanas estarán en capaña?»

—El ministro de la Guerra fué fumigado ayer en la estacion de Getafe. Esto parece que ha puesto de mal humor al general Quesada, y así se lo manifestó ayer por teléfono a su compañero el de la Gobernacion, fundándose en que, conocida su procedencia, que no era otra que la de Valdemoro, no habia por qué considerarle sospechoso.

—Los médicos de Alicante se resisten a ir a Novelda para encargarse de la asistencia de los enfermos sospechosos.

En su virtud, el ministro de la Gobernacion procura que de Madrid salgan con direccion a dicho punto algunos médicos de esta corte.

—Háblase de que la Corte y los señores Cánovas y Sagasta, adeantarán su regreso a Madrid con motivo del estado de la salud pública; pero nada se sabe de cierto.

—Varios periódicos dicen que el gobernador de Alicante ha indicado por telegramo su dimision, que le será admitida tan pronto como pasen las primeras impresiones de la enfermedad que allí reina.

—Es, por desgracia, indudablemente cierto que tenemos el cólera en España, y esto es, naturalmente, lo que más preocupa a todo el mundo, hasta el punto de aumentar con el miedo y la aprension lo que hasta ahora puede perfectamente circunscribirse.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Shanghai 2.—Un telegrama de Tientsin anuncia que Si-Hun-chang, ha sido degradado.

Esta noticia merece confirmacion. Esperamos de un momento a otro el orden de expulsion de los franceses residentes en los puertos de la China.

Las autoridades chinas están muy solivantadas. Edimburgo 2.—El señor Gladstone ha pronunciado un nuevo discurso.

El primer ministro felicita la situacion insular de Inglaterra la oblige a contar menos con las potencias continentales que aquellas últimas con ellas mismas.

Añade que Inglaterra vé con gusto que Alemania coloniza comarcas desconocidas, con tal que respete los derechos de las potencias extranjeras y de los aborígenes.

San Petersburgo 2.—En las fronteras de Rusia y de China no hubo desórdenes como se ha telegrafiado a Europa.

Londres 2.—El Daily News de esta tarde publica un telegrama de Viena confirmando que el emperador de Alemania no asistirá a la entrevista de los emperadores de Austria y Rusia a causa del cansancio que le causaría el viaje.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 Setiembre 1884. ¿Quién se acuerda ya de política? Lo que preocupa hoy la atencion general es el cólera, epidemia terrible, que amenaza una nacion, dejándola sumida en el desconsuelo por espacio de muchos años.

última, es imposible formarse una idea de como estaban los despachos del ministerio de la Gobernacion. El Sr. Romero Robledo no podia atender a tantas preguntas como le hacian y lo mismo pasaba al subsecretario que sin cesar estaba recibiendo telegramas de las provincias pidiéndoles instrucciones sobre el particular.

El director de beneficencia Sr. Ordoñez, no tuvo más remedio a última hora que encerrarse en su despacho y únicamente recibió a algunos periodistas y a los jefes de la casa, con quien tenia relacion más directa, para dictar las órdenes concernientes.

Si hemos de hablar con justicia, lo mismo la direccion que el ministerio trabajan activamente procurando por todos los medios que están a su alcance, evitar que el terrible azote penetre en nuestra península, porque amigo mio, hoy estamos como ayer; los casos ocurridos en Alicante, Novelda y Elche, segun la opinion facultativa no son de cólera sino cólicos y de ahí la gran esperanza que existe de que las cosas vuelvan otra vez a su estado normal sin tener que lamentar más desgracias y sobresaltos.

El Sr. Romero Robledo ha dicho: el gobierno no ocultará ni un momento si por desgracia se presenta el cólera en España. Su conciencia está tranquila por haber hecho todo lo que está de su parte, dictando disposiciones en extremo conducentes, las cuales han sido inspiradas por los hombres más eminentes de la ciencia.

Desuido y abandono no ha habido por parte de nadie, porque además de haberse tenido una rigurosa vigilancia, en el interés, hasta personal, de las autoridades y encargados de lo que se dispone, está que no penetre el cólera, porque ellos, fácilmente pueden ser una de sus victimas.

Las disposiciones dictadas hasta la fecha las más salientes son las que siguen: Acordonamiento de la casa de Novelda, clausura de los baños y escuelas de Alicante y Elche.

Se establecerá un lazareto en Venta la Encina.

Los trenes que pasen por Novelda no se detendrán en dicha estacion sino doscientos metros antes.

Se han declarado sucias las procedencias de Alicante. De esto ya tienen conocimiento los gobernadores.

En la opinion pública ha causado un gran efecto el telegrama recibido esta mañana diciendo que en todo el día de ayer no ocurrió ninguna defuncion ni de la enfermedad sospechosa ni de otras.

Esto es un dato sobre el cual se fijan los médicos para decir que no es cólera.

Hasta la hora de cerrar esta carta, se habia recibido nada más que un telegrama de Alicante diciendo que en «Novelda decrece.»

En Getafe fueron fumigadas ayer tarde las procedencias de Alicante y todos los pasajeros, entre los que se hallaba el señor ministro de la Guerra que venia de Valdemoro.

El consejo de Sanidad se encontraba reunido a las seis de la tarde, que cierra esta.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trahordo, saldrá de Cádiz si reúne suficiente carga el Lunes 15 de Setiembre, a las cuatro de la tarde el magnifico y acreditado vapor español trasatlántico, VIDAL SALA.

Admite carga y pasajeros y se suplica a los señores cargadores pasen nota con la mayor anticipacion posible de la carga que deseen dar para decidir si ha de hacer la escala de Cádiz el citado buque.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y C.ª

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orleans, saldrá de Cádiz, el 19 de Setiembre a las cuatro de la tarde, el acreditado y de gran marcha vapor

CASTILLA, su capitán, D. Francisco Jubirah, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas y lujosas cámaras. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, el 19 de Setiembre, a las cuatro de la tarde, el magnifico y de gran porte vapor español trasatlántico

LEONORA, su capitán, D. N. Alegria, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Day and Time. Includes 'JUEVES 4', '9 de la mañana', '10 de la mañana', etc.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN DE ESCLENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARGAS.

Ha llegado un buen surtido, a la libreria CALLE LARGA, NÚM. 33. Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 7 de Setiembre de 1884, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos á continuación expresados, de los empeños del mes de Diciembre de 1883, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el Domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

- EMPEÑOS EN LA CENTRAL.
- 37677 Una colcha blanca y dos sábanas. 18
 - 37678 Ocho servilletas, dos camisas, tres batas, una enagua y una sábana. 19
 - 37679 Un pedazo tartán, dos fundas, un pedazo imperial, tres prendas niño y dos toallas. 18
 - 37680 Dos sábanas, unas enaguas, dos batas y tres calzoncillos. 30
 - 37689 Un pañuelo espuma color manteca. 32
 - 37690 Una colcha, una sábana y dos fundas. 20
 - 37691 Una azuela. 13
 - 37693 Un pantalón, un chaleco, una sábana y dos enaguas blancas. 32
 - 37695 Un almiraz y dos planchas. 13
 - 37701 Una sarteneja metal. 15
 - 37702 Una colcha blanca, una sábana y una bata. 15
 - 37704 Unas cortinas con gualdrapa y un traje negro. 13
 - 37722 Un reloj de pared. 125
 - 37730 Una azuela. 20
 - 37731 Unas calzonas, un chaleco, un pantalón y una sábana. 15
 - 37732 Una chaqueta paño. 20
 - 37733 Un pañolón lana. 18
 - 37734 Unas enaguas, un pantalón paño y un pañolón lana. 15
 - 37735 Un chaleco, una sábana y una enagua. 18
 - 37749 Cuatro planchas y un almiraz. 18
 - 37750 Unas corinas y gualdrapa. 13
 - 37753 Dos sábanas. 18
 - 37758 Una enagua listada, cinco pedazos género y dos pedazos blancos. 25
 - 37759 Un corte traje alpaca, un pedazo muselina, unas enaguas blancas y otras negras. 25
 - 37762 Un traje seda negro. 15
 - 37763 Un traje seda morado. 28
 - 37764 Un traje seda negro. 28
 - 37765 Un traje coc y dos enaguas blancas. 15
 - 37770 Dos pedazos coco, un chaleco, una sábana, una camiseta y una camisa. 25
 - 37771 Un pañuelo espuma tórto. 38
 - 37775 Un traje lana y un manto. 13
 - 37776 Una capa castaña. 38
 - 37780 Una azuela. 25
 - 37781 Una azuela. 25
 - 37782 Una sábana y un traje coco. 13
 - 37791 Un pantalón y una camisa. 13
 - 37793 Un traje coco dos enaguas y un pañolón lana. 28
 - 37794 Un paraguas. 15
 - 37797 Un almiraz y dos planchas. 15
 - 37799 Una sierra bracerá. 13
 - 37800 Una colcha blanca, dos chalecos y una funda. 15
 - 37801 Una chaqueta paño negro y un chaleco. 38
 - 37802 Una sarteneja metal y badila. 25
 - 37803 Una mantilla encajes, un gaban seda, un cinturón seda y seis bandas. 15
 - 37805 Un tornillo carpintero. 18
 - 37806 Un biribiquí, una escuadra y otras herramientas de carpintero. 25
 - 37808 Una espuerta con herramientas de carpintero. 15
 - 37813 Dos cuadros tamaño marco dorado. 13
 - 37814 Una colcha, una camisa y dos fundas. 15
 - 37816 Una hoz de podar. 13
 - 37817 Una azuela. 13
 - 37818 Una sarteneja. 13
 - 37819 Una caldera. 15
 - 37820 Un traje blanco y un gaban coco. 13
 - 37822 Una sarteneja. 15
 - 37826 Una sábana y unos calzoncillos. 13
 - 37827 Un traje de seda. 22
 - 37828 Una azada. 25
 - 37829 Una sábana y un traje de lana. 13
 - 37830 Cuatro piernas de cortinas, una camisa, una sábana, una enagua y cuatro batas. 38
 - 37831 Tres sábanas y una toalla. 18
 - 37834 Un traje coco en corte, una mantilla niño, una toalla y un mantelito. 15
 - 37835 Un pantalón, un pañolito lana, otro espuma y tres batas. 18
 - 37836 Un pantalón y una chaqueta paño. 15
 - 37837 Una sarteneja. 13
 - 37838 Dos batas lana negro. 25
 - 37841 Una chaqueta y chaleco paño. 15
 - 37846 Cinco prendas niño y

- un gaban. 13
- 37847 Una colcha blanca algo don. 13
- 37851 Unos botos. 15
- 37852 Una azuela. 15
- 37853 Una espuerta herramientas cerrajero. 15
- 37854 Nueve pasadores para puertas. 18
- 37859 Un traje lana. 13
- 37861 Una colcha blanca, una funda, una toalla, un pañolito espuma y un gaban blanco. 20
- 37863 Un traje cuco. 13
- 37865 Una sarteneja. 32
- 37868 Una azuela. 15
- 37872 Una sarteneja. 28
- 37876 Una sábana y dos fundas. 15
- 37877 Una sábana y dos fundas. 13
- 27878 Un pedazo gante. 38
- 37879 Un almiraz y dos planchas. 13
- 37880 Dos enaguas y una sábana. 19
- 37881 Una chaqueta, una camisa, un calzoncillo y dos fundas. 19
- 37882 Una camisa, dos sábanas y dos batas. 19
- 37883 Una colcha y una sábana. 13
- 37884 Dos sábanas, un mantel y dos toallas. 13
- 37888 Una chaqueta verano, un pantalón y chaleco lana, una bata, una museta, una funda, una chaqueta paño y una sábana. 15
- 37921 Un sombrero. 13
- 37945 Una chaqueta y pantalón lana. 13
- 37949 Una caldereta y un almiraz. 13
- 37950 Un sombrero. 13
- 37951 Una azuela sin cabo. 15
- 37952 Una sarteneja metal. 28
- 37956 Una azada. 25
- 37959 Una hoz podar. 13
- 37961 Una caldera. 15
- 37992 Una azuela. 13
- 37996 Una caldereta y velón. 15
- 38018 Una azada. 20
- 38031 Un terno casimir negro. 75
- 38050 Un pañolón lana capucha. 38
- 38051 Un lienzo colchon y un zag-lejo crochet. 25
- 38063 Una faja, un chaleco, dos pedazos coco y dos pañolitos. 15
- 38065 Una hoz de podar. 25
- 38082 Una hoz de podar. 20
- 38086 Una hoz de podar. 13
- 38091 Una hoz de podar. 20
- 38099 Dos chaquetas, un pantalón de niño, un chaleco y un cabo de tartán. 15
- 38115 Unas enaguas de coco, una sábana, un chaleco, una enagua blanca y otra de coco. 32
- 38121 Una sarteneja. 20
- 38157 Una sábana, un manto y un pedazo de bramante. 15
- 38180 Un traje de coco en corte y un pañolón de lana negro. 15
- 38214 Un almiraz y un chocolate latero de cobre. 13
- 38216 Un traje de lana. 13
- 38236 Un sombrero. 13
- 38264 Un traje de coco. 13
- 38265 Una sábana, una funda, y una enagua coco. 15
- 38266 Un corte traje coco. 13
- 38271 Un lienzo colchon y una sábana. 15
- 38282 Una colcha blanca de algodón. 15
- 38300 Una hoz podar. 13
- 38319 Una hoz podar. 20
- 38325 Una colcha blanca algo don. 13
- 38327 Dos enaguas, un gaban y dos fundas. 18
- 38342 Una sábana, un traje lana y una camiseta. 13
- 38346 Una colcha crochet, dos sábanas y cuatro fundas. 50
- 38365 Una hoz podar. 13
- 38366 Una hoz podar. 13
- 38371 Una caldera cobre. 13
- 38372 Una azada. 38
- 38376 Una espuerta con seis herramientas tonelero. 13
- 38385 Un traje de coco y unas enaguas blancas. 18
- 38388 Un traje seda negro. 25
- 38389 Una colcha blanca. 13
- 38390 Cuatro camisas en corte y seis toallas. 20
- 38392 Una capa castaña. 32
- 38407 Un sombrero. 13
- 38421 Dos libros diccionarios español-francés y francés-español. 15
- 38424 Una azada. 25
- 38433 Un corte pantalón paño negro. 25
- 38436 Un sombrero. 13
- 38461 Una sábana, una chaqueta, un chaleco y un gaban coco. 13
- 38478 Una hoz podar. 20
- 38492 Una hoz de podar. 20
- 38501 Una colcha y dos sierras mano. 15
- 38503 Una sarteneja metal. 32
- 38507 Una cimbara. 13
- 38508 Una azuela. 13
- 38509 Una hoz podar. 15
- 38516 Una hoz podar. 13
- 38533 Una chaqueta y chaleco paño. 25
- 38546 Una chaqueta y chaleco paño. 20
- 38561 Seis sábanas. 40
- 38562 Dos sábanas, tres toa-

- llas, ocho fundas y dos id. listadas y una chaqueta de verano. 40
- 38585 Un pantalón y un cabo coco. 15
- 38586 Un pañolón de espuma blanco bordado en lo mismo. 100
- 38599 Un sombrero ala ancha. 13
- 38601 Un devocionario. 15
- 38602 Una sarteneja metal. 13
- 38607 Una funda, una toalla, una sábana, una enagua y una prenda niño. 15
- 38624 Un chaleco, una sábana, un calzoncillo y dos prendas niño. 13
- 38633 Una sarteneja. 32
- 38652 Una hoz podar. 25
- 38661 Una enagua seda negra. 19
- 38667 Un abanico nácar. 25
- 38682 Unas enaguas lana, dos gabanes y una colcha. 13
- 38685 Un pañuelo de espuma naranjo. 250
- 38686 Un lienzo de colchon y un pedazo de género. 32
- 38687 Una colcha y una sábana. 15
- 38688 Una sarteneja de metal. 25
- 38689 Una caidera. 32
- 38693 Una colcha, una funda y una sábana. 20
- 38700 Una azada. 13
- 38707 Una colcha, una sábana y dos fundas. 25
- 38708 Una chaqueta, un pantalón de verano y una cortina. 13
- 38709 Una vigornia. 13
- 38718 Unas enaguas y unas cortinas. 20
- 38719 Una sábana, dos fundas, un manto y tres prendas de niño. 19
- 38726 Un sombrero de ala ancha. 13
- 38742 Un traje de lana, cuatro camisas, una enagua blanca, dos fundas, dos gabanes, una camiseta, unas medias y tres prendas de niño. 32
- 38773 Una sábana y dos fundas. 13
- 38774 Un traje de coco, una enagua y dos fundas. 15
- 38787 Una azuela. 15
- 38792 Un traje de coco. 18
- 38793 Una enagua blanca, una camisa y tres prendas de niño. 13
- 38812 Un calabozo y una cuchilla. 13
- 38813 Una hoz de podar. 13

(Se concluirá)

Arrendamientos.

- Se arrienda desde hoy** en adelante, una bodega en la hoyanca de San Miguel, de cabida de 100 botas de asiento, con ruedo y pino.—En la calle Pedro Alonso, núm. 13, darán razon. 5-1
- Se arrienda desde San Miguel** próximo una suerte de tierra y dehesa con arbolado de encinas, en Palmetín.—En la Carpintería alta, número 4, informarán. 15-1
- Se arrienda desde San Miguel** próximo el rancho de Maricuerda, en el arrefice de Sanlúcar, con casa y pozo, compuesto de 125 aranzadas.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 15-1
- En la casa calle de la Rosa**, núm. 3, se arriendan dos partidos independientes, con agua de Tempul.—En la misma casa darán razon. p-10-2
- Se arrienda una bodega** de 46 botas de asiento, con su pozo y patio, en la plaza de Peones.—Darán razon en la calle Curtidores, número 1. 4-8
- Se arrienda desde ahora** la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 11
- Desde San Miguel próximo** se arriendan: la Huerta de Alcaide, y cerro de doña Blanca, en la Piedad, la primera poblada en parte: el cortijo de doña Benita la Baja, con el tercio de barbecho y pajar, de 720 aranzadas, 600 de labor y 120 de monte, con agua abundante. A devolverlo de igual manera.—En la calle San Miguel, núm. 13, informarán. 13
- Se arrienda una bodega** de 42 botas de asiento, en la calle San Francisco de Paula, núm. 1.—Darán razon en la calle Larga, núm. 34. 17
- En la calle Valderrama**, núm. 8, se arrienda un molino de aceite con su buen almacén para idem.—Calle Animas, núm. 4, darán razon. 19
- Se alquilan dos bodegas** pequeñas en el Arroyo y una accesoría con habitaciones.—Calle de San Cristóbal, núm. 14, dan razon. 20

LA PERFECCION EN SEGADORAS.
LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA
En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándoles siempre los mas altos premios. En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposición Universal en París 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasión reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—41 Compradores dan fe de su resultado.
Precios económicos.—Agente de la Comp. en España, Francisco Trotter Tintores 37, Sevilla.

Anuncios.
Se vende en el pinar de Caulina leña verde y seca de tala de pino, á 8 rs. la verde y á 4 rs. la seca.—En la calle Pedro Alonso, número 13, se ajustan y recojen los vales. 6-1

CALIPTA.
POMADA BALSAMICA, INVULNERABLE
DEL
DR. MATAS,
NUEVA-YORK.
PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.
3 pesetas caja (para 30 veces.)
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
Hígado de Bacalao
con Hipofosfito de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

LIQOR BREA
O ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja
En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

PÉRDIDA.
La de una pulsera de oro, de niña, que se estravió desde la Alameda de Cristina á la calle Caballeros. Se replica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la imprenta de este periódico y se le gratificará si gusta. 3

Agostadero.
Se venden 125 aranzadas en el camino de Sanlúcar, junto á la Alcantarilla.—En la Carpintería Alta, número 4, informarán. 15-11

En el olivar de las Anaferas, pago de Terron, se vende leña de olivo, á los siguientes precios: entera, á tres reales quintal, y rasgada, puesta en Jerez en la puerta del domicilio del comprador, á seis reales quintal, teniendo que comprar de 40 quintales en adelante.
Se reciben los avisos en la tienda de la calle de Bizcocheros, núm. 4. p-11

MAQUINAS DE COSER.
En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.
p-10-2

SE QUIERE
encontrar un pequeño partido independiente, en una casa decente, que no sea de vecinos, de precio módico, y en sitio céntrico. Es menester que las alcobas tengan primera luz.—Para más informes dirigirse á D. Francisca Fontan, Chancillería, 3.

NO MÁS SORDOS.
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, —37—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 37, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales
ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

Estas **ILDORAS** se emplean contra la Afección escrófulosa, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.
N. B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al plé de un rotulo verde.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES




ENFERMOS DE LA VISTA
NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA
Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna
Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA—Se cura radicalmente
Se expende únicamente para toda España, en la Clínica del Dr. don JUAN MUTGE, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
TINTA SUPERIOR DE LA FABRICA DE ALEMANIA.
PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA REINESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curación de
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Tocador y de la Salud.
Todos los mas celebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,
CON LA ACREDITADA
AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»
Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extrínseca, pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.
IMPORTANTE.
Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Bacteriológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todos de los dueños de manufacturas de aquel país.
Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2